

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Asamblea de la buena prensa

Discurso pronunciado por el R. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia.

Comenzó en brillantísimo discurso enaltecendo el acierto de la comisión, designando á Zaragoza, en fecha tan memorable, para la celebración de esta Asamblea, parangonando, de modo admirable, que electrizó de entusiasmo á sus oyentes, el denuedo puesto por la invicta ciudad, contra la cual nada pudieron, para someterla, la fuerza ni la perfidia de los invasores.

De modo semejante ha caído sobre nuestra Nación la traición de las ideas desbordándose el afrancesamiento de los filósofos enemigos de nuestra religión. Yo no sé—decía—si os llamáis Palafox ó Cerezos; pero si sé que lleváis la sangre de aquellos héroes y que pertenecéis á aquella raza. Y también sé que ha sido un acierto elegir este lugar, Zaragoza, para hacer esta batalla del intelectualismo.

En un párrafo de soberana elocuencia, dijo que el enemigo se atrincheraba en la mala prensa, donde había que ir á buscarle, desalojándole de sus posiciones para ocuparlas nosotros con la legión valerosa de los periódicos buenos.

Después explanó, haciendo un verdadero alarde de erudición y galanura en el decir, el tema de su disertación, ó sea que la Iglesia Católica ha recibido de nuestro Señor Jesucristo, la altísima misión de adoctrinar á las gentes, y la Buena Prensa es un medio tan poderoso y universal como el que más para vulgarizar estas enseñanzas, refutar los errores contrarios y defender las instituciones, personas y cosas que la Iglesia mira con benevolencia y ampara con su protección.

Para seguir en sus más importantes detalles—que lo son todos los de este discurso—la notabilísima labor del P. Calasanz, necesitaríamos este número entero de EL DIARIO. Reduciéndonos al limitado espacio de que disponemos, diremos en síntesis, que abogó con sólido razonamiento, por la fundación de un gran rotativo católico.

«No podría crearse—dijo—una sociedad que contara con capital de quince millones de pesetas, en la que fueran accionistas todos los de la prensa católica de provincias? Ya se yo—continuó—que desde el punto de vista económico, el primer año, y el segundo, y el tercero, serían adversos; pero luego, no; luego, la labor daría resultado provechoso, aparte el grande, el inestimable beneficio que en el orden moral se alcanzaría desde el primer momento en que tan grande empresa se acometiese.

Pensando—en mis sueños—que al presente falta dinero para estas empresas, venían á mi memoria los tiempos en que la Iglesia levantó universidades y ejércitos, como ocurrió en las Cruzadas, como debiera ocurrir ahora en una Cruzada nueva en bien de la Religión; ahora, cuando más que catedrales y conventos se necesitan periódicos.

En períodos magistrales, de una realidad soberbia, describió lo que es eso que ha dado en llamarse opinión pública, reflejada—según ella—por la prensa ímproba y liberal. Presenta ésta al desnudo, con todos sus errores y la inconcebible ignorancia y mala fe de sus «amós», inspiradores y redactores, calificándola de idolo, no ya de barro, sino de papel manchado con tinta que daña, siendo eco de esa «opinión» que, según donosa defini-

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Ente y noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

ción del gran Balmes, es una gritería de cuatro que gritan entre cuatro mil que callan.

A ese ídolo se le derribará, poniendo ante él la prensa sana, la católica, en la cual trabajan con ahínco periodistas bien recompensados, esparciendo el periódico por pueblos y aldeas, luchando, en un frente al enemigo, con las mejores armas con las de la verdad y el trabajo en una nueva guerra de la Reconquista de las conciencias.

Prosigue el orador su brillante discurso recordando que Voltaire—aquél á quien coronó París—dijo un día ante la imagen del Crucificado: Grande eres tú y yo muy pequeño. Pero, pequeño yo, te aplastaré.

Nosotros debemos decir ante la obra que representa la impiedad: Podrás ser grande, pero más grandes son nuestra causa y nuestros ideales, más grande la verdad religiosa y te venceremos esparciendo nuestra acción bienhechora por doquiera, y como se extienda la luz solar en los campos fecundos, extenderemos las ideas cristianas en la vida de las familias, de los pueblos, de las naciones.

Concluyó entonando un sincero himno en loor de la caridad cristiana, en torno de la cual debemos agruparnos para ganar almas para Cristo, y á la vez que trabajemos por la unión de todos bajo la enseña de la Cruz sacrosanta, aprestémonos á la lucha de ideales sagrados y verdaderos contra ideales erróneos. La prensa liberal se apresta á esa lucha. ¡A la guerra, á la guerra, pues! Un gigante nos amenaza: á otro gigante derribó David de un solo golpe, con la piedra de su honda. Y el coloso que nos amenaza caerá, caerá. ¡No ha de caer! Si con nosotros está Cristo!

¡Procuremos que en adelante, en el escudo de España se vea que esta ha sido restaurada por la pluma restauradora de periodismo católico!

## JUSTÍSIMA PETICIÓN

## A la Excm. Diputación Provincial

Para acceder á los deseos de las distinguidas alumnas de la Escuela Normal á quienes sus demás compañeras de estudios confiaron el cometido de visitarnos, entregándonos la carta que con tanto gusto insertamos en nuestro número del 29 del pasado, y para satisfacer, al propio tiempo, los anhelos que el DIARIO, experimenta, exteriorizando una vez más la simpatía, la predilección, el cariño especialísimos é interés excepcional que á nuestra publicación inspiran cuantos asuntos afectan á la cultura local, hemos de dirigiraos, nuevamente á la Excelentísima Corporación provincial, llamando su atención hacia extremo de tanta importancia como lo es el relacionado con elevar de categoría la Escuela Normal elemental de Maestras.

Ya en otras ocasiones, y no hace mucho tiempo, hubimos de exponer en estas mismas páginas las razones de conveniencia, y de justicia, en que esta pretensión se fundamentaba, demostrando, también, que con la deseada reforma en nada se lesionaban los intereses económicos del erario provincial, pues los aumentos que en sus presupuestos habría de reflejar tan importante mejora en las condiciones de dicho centro docente, son, según cálculos que entonces se hicieron de aquéllos que por su nimiedad no pueden determinar el fracaso de los beneficiosos fines que se persiguen.

Buena prueba de ello la dió el dig-

no Presidente de la Diputación, señor Bragado quien, conocedor de los deseos que animan á sus demás compañeros de Corporación, contestó oportunamente á aquellas demandas, expresando de modo inequívoco, sin simpatías en favor de las mismas y la seguridad que abrigaba de que todos los señores Diputados provinciales, compartían con él esos mismos anhelos en favor de la reforma que se interesaba, de la cual tratarían al discutirse los nuevos Presupuestos.

Constándonos la sinceridad de tan levantados propósitos, y el buen deseo en que todos cuantos componen la Diputación se inspiran cuando se trata de beneficiar los intereses de la enseñanza, no es aventurado suponer que al discutirse estos días el presupuesto provincial, merecerá este asunto la especial atención que su índole reclama.

Por creerlo nosotros así, no hemos de insistir por cuenta propia, trayendo otra vez á colación las razones de justicia que recomiendan con tanta eficacia la petición de las alumnas de la Normal de Avila pues aquellas están vivas, latentes y arraigadas en el ánimo de todos cuantos constituyen, la Corporación provincial y siendo esto así, huelga que las reproduzamos, pues la convicción de que participan en sentido favorable á la reforma nuestros representantes provinciales, constituye la mayor garantía, y una fundada esperanza, en el sentido de que la avisada mejora hallará cabal realización en los Presupuestos que acaban de comenzar á discutirse.

Pero esto no será obstáculo para que mañana, publiquemos en estas columnas la exposición, perfectamente razonada, que á la Diputación elevan las alumnas todas de la Normal abulense, cuya instancia merecerá, á no dudarlo, una presente atención y detenido estudio por parte de la Corporación á la cual ha sido hoy aquella presentada.

## PENSAMIENTOS

*Las pequeñas faltas no corregidas son como pequeños ladrones, que á la larga causan grandes perjuicios.*

*Las simpatías en las horas de amargura son como el rocío que cae sobre las flores á medio marchitarse*

*Nunca estamos más descontentos del prójimo que cuando lo estamos de nosotros mismos.*

## QUINCENA SANITARIA

En la pasada han predominado las afecciones, pleuro-pulmonares pleurías, pulmonías y algunos casos de bronquitis y laringitis.

Algunos casos existieron de estornutis y anginal catarral.

Las afecciones del aparato digestivo han sido menores en número y menos intensas predominando las enteritis infecciosas é indigestiones.

Algunas neuralgias se han tratado sobre todo lumbagos y del trigénimo. La mortalidad ha sido escasa y no grande la morbilidad.

## DE ACTUALIDAD

## LA FIESTA UNIVERSITARIA

Hoy se ha inaugurado el curso oficial en las diez Universidades á que han quedado reducidas, por conveniencias geográficas y razones administrativas las que en sus anales tienen esculpida la historia de la cultura española, aquella que en los siglos XV, XVI y XVII, formaban un conjunto de centros docentes que era honra y orgullo de España y fuente á que acudían ardorosos á saciar su sed de sabiduría los más ilustres varones del continente europeo.

La de Alcalá, que era una de las tres Universidades de Castilla, ó Mayores, y las de Oñate, Huesca, Palencia, Cervera, Lérida y Mallorca, ya no abren periódicamente sus puertas á la grey estudiantil; cerráronse para siempre por disposición regia; pero si en sus claustros y en sus aulas ya no se escucha el juvenil bullicio de los estudiantes, guardan, en cambio, los ecos de famosas disertaciones, de sabias controversias que eran antorchas que irradiaban potente luz, el recuerdo de los grandes pensadores, poetas y literatos que entre sus muros adquirieron el saber y la cultura con que más tarde asombraron al mundo é inmortalizaron sus nombres.

Todos los años, al llegar este día, primero del curso que comienza y celebrarse el acto, tan sencillo como solemne de la apertura de las aulas, no podemos por menos de experimentar emoción indefinible. Acaso recordamos nuestra vida de estudiante, aquellos años felices en los que compartimos nuestra existencia entre la Universidad y la familia, tal vez pensamos que ya no correremos más por aquellos claustros donde el rumor de mil conversaciones elevase á las bóvedas del techo, retumbando bajo ellas; quizás seguros de que ya la nieve de los años ha hecho del alegre estudiante no solo el hombre reflexivo, sino también aquel en cuyo espíritu palpitan amarguras y pesimismo.

Pero alegrémonos; hoy es el día de la fiesta universitaria; hoy se visten de lujo los amplios paranimfos, donde una multitud distinguida y animada oye con religioso silencio el discurso del maestro á quien le corresponde leerlo; hoy lucen sobre los hombros de los doctores las mucetas cuyos vivos colores son notas de alegría en el tono severo de amplio salón y de la severa ceremonia.

Se pasa al reparto de premios, y jóvenes escolares van avanzando conforme se los llama á la mesa presidencial; suben temblorosos y agitados la breve gradería que conduce al estrado, recojen un diploma fruto de su aplicación y recompensa á sus desvelos, un murmullo muy acentuado circula por la sala, alguna madre llora de alegría en medio de aquella atmósfera, angusta porque es la de la justicia, no parece sino que flotan effluvios de algo muy grande y muy sagrado, y que hace que el alma se eleve en singular éxtasis.

Si, jóvenes estudiantes, alegres y expansivos; vosotros que hoy marcháis á las aulas con el espíritu henchido de ilusiones que ojalá no se marchiten, y con ánimos firmes y resueltos de luchar en estudio con el mayor ahínco; vosotros que representáis la nueva generación, al acudir á la fiesta de hoy, á la fiesta escolar

y universitaria, á la vuestra, haced en esos momentos de inefable emoción votos decididos é inquebrantables para encontrar en el estudio una de las verdaderas sendas que conducen á la verdadera regeneración de la Patria.

X. Y. Z.

Conclusiones aprobadas por la segunda Asamblea de la Buena Prensa

Sección tercera

(Conclusión)

La protección á los periodistas y la mutualidad en favor de los mismos, objeto de los temas 7.º y 8.º, tendrán aplicación práctica mediante la siguientes bases aceptadas en principio por esta sección:

Base 1.ª Se crea una Asociación de escritores y periodistas que hacen profesión de católicos.

Esta Asociación tendrá los siguientes fines:

A) Dignificar la clase, considerando como de interés del gremio la situación profesional de cada uno.

B) Establecer una mutualidad para asistencia médica, farmacia, entierro y retiro decoroso, tras veinticinco años de servicios.

C) Organizar una Agencia de colocaciones para los socios. Establecer el Viaticum.

D) Fomentar la cultura de los asociados por medio de una biblioteca circulante y facilitando los viajes instructivos, hospedándose mutuamente.

E) Conquistar el derecho á vacaciones anuales y hacer utilizable este derecho organizando el veraneo en común, en playa y en montaña, en condiciones económicas y para hacerlo en familia.

F) Facilitar la formación de periódicos católicos.

G) Estudiar y dar á conocer la situación del periodista católico por medio de informaciones y monografías, y presentar los remedios por medio de Congresos y concursos.

H) Hacer campañas para educar al consumidor, es decir, al comprador y suscriptor y anunciante, y en general á los amigos de la Buena Prensa, para que piensen en que el deber de apoyarla y de no exigir esfuerzos desmedidos se funda, sobre todo, en el deber de no provocar la explotación de los periodistas.

Base 2.ª En esa Asociación pueden entrar todos los escritores y periodistas católicos que sean presentados por dos socios y contra los cuales no se presente oposición razonable, á juicio de la directiva.

Los nombres de los presupuestos se publicarán en el Boletín de la Asociación, durante tres meses, antes de entrar como socios.

Los socios dejarán de serlo por propia renuncia ó por acuerdo unánime de la directiva, si ésta cree que han faltado á la dignidad profesional.

El no pago de las cuotas no motivará la baja más que cuando pase de un año y el socio tenga empleo.

Base 3.ª La Asociación estará dirigida por una Junta que se renovará por mitad cada dos años en el mes de Enero, interviniendo en la elección todos los asociados. La secretaría se establecerá en Madrid.

Para cada obra especial, Mutualidad, Biblioteca, etc., se nombrará una Comisión especial de personas que habiten en la misma localidad,

sin que ésta tenga que ser siempre Madrid.

En esta Asamblea de la Buena Prensa se nombrará por una vez la directiva y las Comisiones que han de iniciar estas obras, y todas realizarán esa gestión hasta Enero de 1910, en que ya se nombrarán estos organismos conforme a lo expuesto al comienzo de esta base tercera.

Base 4.<sup>a</sup> La Asociación establecerá un premio anual para la publicación, artículo, tracto, folleto ó libro más apropiado para fomentar el espíritu de asociación entre los escritores y periodistas católicos, y otro premio, cuando menos, para la iniciativa presentada en condiciones de inmediata realización que mejor puede fomentar la vida de esta Asociación y de sus honras profesionales.

Base 5.<sup>a</sup> Los asociados pagarán una cuota gremial que podrá ser de un 5 por 100 del sueldo cada año, pagadero por meses, sin obligación de pagar en caso de *paro involuntario é inculpaible*.

Además de esta cuota gremial, las que correspondan por cada Mutualidad ó Cooperativa de cuyos beneficios quiera aprovecharse. En estas obras el pago siempre es obligatorio, pero cuando el socio está sin empleo, puede aplazarlo hasta que obtenga colocación.

Para graduar estas cuotas acúdate a un *actuuario*.

Base 6.<sup>a</sup> Para algunos servicios, cuando menos, el establecer la Administración en Madrid tiene el inconveniente de centralizarla excesivamente y de dificultar la inspección.

Por eso quizá en algunos servicios, sobre todo de Mutualidad, puede convenir la organización por regiones, agrupadas en una Federación nacional.

Para el estudio y desenvolvimiento de las anteriores bases se acordó el nombramiento de una Comisión formada por los Sres. D. Severino Aznar, D. Salvador Mingujón, D. José Latre y D. Inocencio Jiménez, firmantes de las mismas; de los señores directores de los diarios católicos de Madrid y de D. Gustavo Sánchez Marquez, proponente de un reglamento para el régimen de la Asociación y Montepío de la Prensa católica de España.

Terminado que tengan su estudio, se procederá a su aplicación y desenvolvimiento.

La Junta de los Excelentísimos prebendados se enteró con satisfacción del contenido de esta importantísima nota y se complace en aplaudir y bendecir tan cristianos y generosos propósitos.

La próxima Asamblea se celebrará Dios mediante el año 1911, en Valladolid ó en otra localidad que oportunamente se anunciará, en caso de no ser en la indicada ciudad.

## De interés local

### Más sobre trenes

A partir de hoy, según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, han dejado de circular los trenes expresos números 19 y 18, que circulaban entre Madrid y Avila, y viceversa, admitiendo viajeros de las tres clases, cuya circulación tantas comodidades y ventajas produce al público en general y, muy especialmente, a la vida de la relación de la industria y el comercio.

Desde hoy, pues, y mientras circulen, que será únicamente durante el actual mes de Octubre, quedan como trenes de verdadera comodidad y provecho entre la Corte y Avila, los expresos números 3 y 4. Suprimidos que sean éstos, sujeto el viajero al servicio ordinario, para salvar la distancia de los 121 kilómetros que separan a nuestra capital de Madrid, en caso de viaje urgente, para pasar cinco ó seis horas, en esa última, han de sufrirse las incomodidades de dos noches de tren.

Sostenemos, por lo tanto nuestro criterio, ya expuesto en un artículo anterior á este, acerca de la conve-

nencia de realizar eficaces gestiones cerca de la Dirección de la Compañía del Norte, á fin de conseguir de la misma—pues, ello no lesionaría, seguramente, sus intereses—que mantenga en circulación los expresos 19 y 18, durante todo el año, ó si fuera mejor para la Compañía, los de signados con los números 3 y 4, petición en la cual insistimos por los muchos é indudables beneficios que reportaría á nuestra querida ciudad.

## OTRO ROBO EN EL TREN

Entre las estaciones de Adanero y Arévalo, se ha cometido otro robo en el tren.

Verdaderamente es muy lamentable la frecuencia con que estos hechos se repiten, siendo aun más sensible que parezcan *animarse* los casos ferroviarios con la impunidad en que sus hazañas quedan.

A la hora de cerrar nuestra edición carecemos de detalles relacionados con el hecho cuya noticia anticipamos.

## Honrosas distinciones

La falta de espacio y tiempo, nos impidió ayer recoger en otra sección, que la de los telegramas, la grata noticia que el Sr. Foronda nos comunicó desde Zaragoza, participándonos haberse concedido por el Jurado de la Exposición Internacional medallas de oro y plata, á los Profesores de la Academia de Administración Militar, los ilustrados Oficiales primeros de este Cuerpo, Sres. Miracle, Olavarría y Goñi.

La noticia de la nueva y merecida recompensa que han obtenido los señores anteriormente expresados, ha sido acogida con gran satisfacción en esta ciudad, donde gozan de generales y sinceras simpatías, y EL DIARIO DE AVILA, se complace en interpretar los deseos de la opinión, testimoniándoles su cordial enhorabuena, por la alta distinción que han alcanzado en la Exposición Internacional de Zaragoza.

## Instituto General y Técnico

### La apertura del Curso

Con la solemnidad de costumbre y poco después de la hora anunciada, tuvo lugar esta mañana en el Instituto General y Técnico la apertura del curso 1908 á 1909.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil D. José Quiroga Velarde, teniendo á su derecha al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y al señor Alcalde, y á la izquierda al señor Presidente interino de la Audiencia provincial y al señor Director de la Academia de Administración Militar, asistiendo al acto representaciones de todas las Corporaciones y Centros Oficiales, numeroso público en el que se veían distinguidas y elegantes señoras y señoritas, y casi todos los alumnos del Bachillerato y del Magisterio.

Leída una bien redactada memoria comparativa del curso anterior, por el ilustrado Secretario de dicho centro de enseñanza D. Guillermo Hernández de la Magdalena, se procedió á la distribución de diplomas á los aventajados estudiantes que han obtenido la nota de Sobresaliente con matrícula de honor, durante el curso pasado.

Después, el Director y docto Catedrático del Instituto D. Cándido Monares, hizo uso de la palabra, enalteciendo con elocuentes y brillantes frases la intelectualidad y aplicación de los estudiantes españoles, teniendo frases laudatorias para los de Avila, en particular, poniendo de manifiesto su corrección, pues hizo notar, que, durante el curso pasado, no hubo que castigar á ninguno, portándose todos con la educación propia de esta hidalga ciudad de los Caballeros. Fué calurosamente aplaudido.

Declarado abierto el curso 1908 á 1909, por el señor Gobernador civil, en nombre del Gobierno de S. M. terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, habanos y licores, amenizando la apertura, desde unos de los patios del Instituto, la banda de música municipal.

### Estudiantes aventajados

Esta mañana, en el solemne acto de la apertura del presente curso, en el Instituto general y Técnico, se acercaron á recibir los correspondientes diplomas, por haber obtenido nota de Sobresaliente con matrícula de honor, en diversas asignaturas, en enseñanza oficial los señores que siguen:

D. Lino Martín López, D. Damian García Mediero, D. Luis Sierra Bermejo, D. Fernando Sánchez González, D. Generoso González Díaz, don Mariano San Segundo Jiménez, don Carlos Díaz Pérez, D. Salvador Delgado Guerrero, D. Angel Hernández Mendez, D. Vicente Botella Torregrosa, D. José María Dávila Paradinas, D. Julio Torres Domínguez, D. Jaime de Diego Rubiñas D. Vitaliano Arés Arroyo, D. Ricardo Montequi y Díaz Plaza, D. Agustín Martín Hernández, D. Julio Burdiel Méndez, D. Severino López González, D. Leonardo González Sánchez, D. Jerónimo Gómez González, D. Luciano López Sánchez, D. Eloy Velázquez Lobo, D. Teodoro Moreta Pérez, D. Jesus González Muñoz y D. Veremundo Sánchez Blanco.

### Enseñanza no oficial.

D. Ramón Vicente Franqueira, don Jesus Sánchez Reyes, D. Nicolás Rodríguez Oller, D. Mariano Olivares Canales, D. Manuel de Quesada del Pino, D. Alberto Llorente Sánchez, D. José González Triviño, D. Juan Carretero Vera, D. Justo Blasco Oller, D. Manuel Hernando, D. Alberto Polo Vicente, D. Antonio G. Galan Carabias, D. Juan Herranz Manso, D. José Lumberras Gil, D. Zorarias Llorente Cubero, D. Juan Palencia de Santiago, D. Alberto Llorente Santos, don Emilio Martín Carnicero y D. Joaquín Grande Lozano.

A todos les envía EL DIARIO su afectuosa y cordial enhorabuena, deseando sigan por la brillante senda emprendida.

## De interés para las señoras

Una buena noticia podemos comunicar á nuestras lectoras: según carta que ha recibido una persona amiga nuestra *La Samaritaine de Madrid* según costumbre de años anteriores va á enviar á Avila á la encargada de la confección con un gran surtido en vestidos, abrigos y muestrario de géneros para la próxima temporada.

Dicha encargada, que se hospedará en el Hotel Inglés, permanecerá en esta población los días 4 y 5 del actual mes de Octubre, pudiendo la buena sociedad de Avila aprovecharse de esta ocasión para hacer la elección de vestidos, abrigos de invierno últimos modelos de París y los géneros de mayor novedad para la próxima estación.

## Chasquidos

### Presentación

Heme aquí, bondadoso lector, dispuesto á un autoestrujamiento cerebral para que, si por acaso tu mirada distraída y vagabunda, deambulaba por las columnas de esta hoja volandera, gustara tu espíritu el agrado de comentario de estos comentarios.

Como observarás, bondadoso lector, mi vocabulario es tan escogido como el del eminente *Parmeno* y de tan aristocrático uso, como el del eximio *Solórzano*. Estos y otros no menos nombrados príncipes del ingenio español, en mi desmedido afán por servirte y distraerte, bondadoso lector, serán imitados por mí en la muy grata tarea de desempolvar el diccio-

nario y desenterrar palabras añejas que hacía mucho tiempo cubría la piadosa tierra del desuso: para que veas que también aquí sabemos ser hombres de *pro*.

Conque date por enterado bondadoso lector, y búscame, si acaso te interesa por entre las columnas de esta hoja volandera.

Tristan.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida á Cándido Fernández Garro, por hurto. Abogado Sr. López Alonso.

Otra, del Juzgado de Piedrahita, por infracción de la ley de caza, en la cual figuran como procesados Félix de la Mata y otro. Abogado, Sr. Jiménez.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos. Eustoquia María Teresa San Roman Moran.

Defunciones. Inés Pavat Gutiérrez. Matrimonios, Patrocinio Blázquez con Enrique Fernández Pruneda.

Matadero público.—Día 30. Se sacrificaron un toro, 2 terneras y 47 lanaras. Recaudado por consumos, 1.447'83 pts.

## NOTICIAS

Mañana á las diez y media, tendrá lugar en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, la solemne apertura del presente curso.

Damos las gracias al ilustrado y virtuoso Director de dicho centro docente, D. Jerónimo Lucas, por la amable y cortés invitación que se ha dignado hacer á nuestro periódico para dicho acto.

Se ha dispuesto que los sobres de la correspondencia oficial que las autoridades ó corporaciones puedan expedir sin franqueo, lleven estampado un sello de fechas, con el nombre de la entidad remitente y las palabras «Correos» «Franqueo» ajustado á modelo, que se facilitará por la Dirección de Correos.

La nueva sección de Poliefa que trata de crear el ministro de la Gobernación para la vigilancia de los trenes, se encargará también de prestar servicio en las ferias, mercados y fiestas en los pueblos de España.

Con el fin de realizar, por cesación de comercio, todas las existencias de Pañería de la importante casa «LA UNIVERSAL», el dueño de la misma hace una *gran liquidación* de todos los artículos á precios sumamente económicos. Al mismo tiempo al que se provea de géneros en dicho establecimiento se le hace un descuento de un 10 por ciento de los precios marcados en los géneros.

Lo que ponemos en conocimiento del público en general, para si quiere aprovecharse de la baratura y buen gusto de los géneros.

No confundirse, LA UNIVERSAL. No confundirse.

Reyes Católicos, 4.

Antiguo local de los Albertos.

Por no reunirse la mayoría absoluta del número total de señores Diputados no han podido dar hoy principio las sesiones de la Diputación provincial correspondientes al segundo periodo semestral.

En su virtud será de nuevo convocada para el día 8 del corriente mes.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á todos los gobernadores, dándoles traslado de la Real orden que envió al Monte de Piedad, con objeto de que todas las sucursales de provincias de dicho establecimiento tengan presente lo que en aquella Real orden se preceptúa.

Varios periódicos franceses anuncian que ha sido detenido en Pau un anarquista español, llamado Cantava, al que se sospechaba que queria asesinar á D. Alfonso en este último viaje.

## Venta ó arriendo de casa

En Villatoro se vende ó arrienda una casa de planta baja, con amplias cuadras, corrales, pozo y portal; situada en la calle Mayor.

Razón en Avila, D. Pedro Labrador de Madrid, núm. 5.

Esta mañana se ha verificado en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, el enlace de la bella señorita Cecilia García Martín, hija del ilustrado secretario de San Juan de la Nava, nuestro querido amigo D. Gil García, con D. Amaro de Miguel Viñán, hijo de D. Lorenzo de Miguel, Juez municipal de San Bartolomé de Pinare.

Apadrinaron á los contrayentes, Doña Carmen Bernaldo de Quirós de Pérez Colino y D. Ildefonso Aguado bendiciendo la unión el M. I. Sr. don Froilán Perrino, canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral.

Los recién casados, á quienes deseamos una eterna y feliz luna de miel, saldrán esta noche en el expreso para Valladolid.

El Recaudador de Contribuciones de la Zona del Barraco, ha nombrado Auxiliar subalterno para la cobranza voluntaria y ejecutiva, á D. Benito Segovia, y el de la Zona de Hoyocero, ha designado á D. Juan Moreno y á D. Antonio Fernández, para la voluntaria y ejecutiva, respectivamente.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.<sup>a</sup> plana C. Pardo.

Durante el pasado mes de Septiembre se han recaudado por Consumos en esta ciudad 22.239'53 pesetas.

El día 27 del pasado mes de Septiembre se declaró un incendio en el sitio denominado «Pino Alvar», del término de San Bartolomé de Pinare. Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

No hubo desgracias personales.

En el tren sudexpreso llegó anoche á esta ciudad el Excmo. señor marqués de Peñafuente.

## NO CABE ADULTERACIÓN

Chocolates preparados con arreglo á la fórmula aprobada por *El Laboratorio Municipal de Madrid*.

CAFÉS mezcla tueste especial.

LA FLOR DE CASTILLA

Por cumplir la edad reglamentaria ha sido jubilado el Maestro de Villanueva del Campillo, D. Félix Miñambres, padre del desgraciado sargento que falleció de resultas de las heridas sufridas en la reciente explosión del campamento de Barajas.

Para la Fiesta Escolar han remitido hoy cinco pesetas cada uno, los Ayuntamientos de Navarredondilla y Burgoñondo.

Con objeto de posesionarse de su nueva Cátedra, anoche llegó á esta ciudad el Profesor de Matemáticas de este Instituto general y Técnico, D. Antonio Tuñón de Lara.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro estimado amigo el conocido propietario de Muñana D. Enrique Frutos Cervera.

Ha regresado de Zaragoza nuestro querido compañero de redacción don Mariano Guerras.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.<sup>a</sup> plana.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquiera causa con un buche de Licor del Polo el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradableísimo. Con un frasco que vale 6 reales hoy para 2 meses de uso diario.

Léase anuncio 4.ª plana, Silva. M.

En el número de hoy del Boletín oficial de esta provincia, se publica la Convocatoria y programa de Temas del Concurso Agrícola Nacional de Zaragoza, que dará principio el día 8 del corriente.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Berlanas, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, se cita, llama y emplaza á Mariano García, de oficio quicallero, y cuyo actual paradero se ignora.

**Para la fiesta Escolar**

Ha recibido la casa de Juan García 50 modelos en trajes de niños desde 6 pesetas á 35; Gabanesá 7, 10, 15 y 25.

El día 9 del actual, se subastarán varias fincas en el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro.

Se encuentra vacante la plaza de veterinario municipal de Barromán con el haber anual de cuarenta pesetas.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Gaceta anuncia la celebración de dos concursos; uno para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, y otro para proveer una plaza de profesor de las asignaturas de Ampliación de Botánica, de la de Química biológica, práctica de ambas, y del servicio de la Estación de ensayos de semillas, vacante en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Por la Administración de Hacienda esta capital, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que aún no han remitido á aquella dependencia oficial, el acta de adopción para cubrir sus encabezamientos de Consumos, que si antes del día 5 de Octubre próximo, no remiten en la forma prevenida el documento de referencia, quedan incurso en la multa que determina la vigente Ley municipal, multa que se procederá á hacer efectiva desde luego, por la vía de apremio sin nuevos requerimientos, y sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades á que hubiere lugar.

El Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, llama á Jorge Dual Vargas, vecino que fué del Arrabal del Puente, de esta ciudad.

El día 18 del corriente, tendrá lugar en la Alcaldía de Martiherrero, el arriendo con venta exclusiva al por menor, de todas las especies de Consumos.

calculándose en 100 000 los que actualmente se hallan parados en Lancashire.

**Europa en Marruecos**

París-30

Asegúrase que Francia y España preparan una nueva nota sobre los asuntos de Marruecos, en la cual, teniendo en cuenta las observaciones hechas á la nota anterior por las Potencias, tienden al reconocimiento de finitivo del sultán Muley-el-Haffid.

**En el Paraguay**

La A-unción 29.

Continúa declarado en esta capital el estado de sitio, por no haber aun desaparecido los temores revolucionarios.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 1 (4 tarde)

**La recaudación del Tesoro**

Los datos oficiales recibidos en la Dirección general del Tesoro, acreditan haberse elevado los ingresos por todos conceptos, durante el pasado mes de Septiembre, á un millón se setenta y dos mil pesetas.

El Sr. González Besada, cree que durante el mes actual, ascenderá al doble de expresada cantidad, el aumento de ingresos del Tesoro.

**Detención de agentes de emigración**

Procedente de Cuba, ha fondeado en la Coruña el vapor «Alfonso XIII» de la Compañía Trasatlántica, á bordo del cual han sido detenidos varios agentes encargados de reclutar emigrantes para las repúblicas americanas.

**El cultivo del arroz**

Los diputados y senadores solidarios, han telegrafiado al ministro de la Gobernación, solicitando se interese en favorecer el cultivo del arroz en Cataluña.

**Terrible incendio**

Un formidable incendio ha destruido en el Ferrol la fábrica de Panificación de aquella ciudad.

El fuego comenzó por el horno de aquella, y los vecinos de las casas inmediatas al emplazamiento de éste, viéronse precisados á abandonarlas precipitadamente para salvarse del voraz elemento.

Las bombas y personal del Arsenal auxiliados eficazmente por fuerzas del batallón de Zamora, de infantería de Marina, trabajaron en la extinción del siniestro, lo que no consiguieron hasta después de haber sido destruida la mayor parte del edificio.

Las pérdidas son de grandísima importancia.

La fábrica hallábase asegurada.

**La catástrofe de Bombay**

Despachos telegráficos de Bombay, manifiestan que se calculan en 16.000 las personas que han parecido á consecuencia de la inundación.

Témese sobrevenga una epidemia, por hallarse en descomposición ó insepultos, millares de cadáveres, á pesar de la actividad desplegada para inhumarlos.

**La Cierva á Zaragoza**

Según tenemos anunciado, esta noche saldrá para Zaragoza el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

**Congreso médico en Italia**

Comunican de San Petesburgo que en la próxima primavera, la clase médica de aquella ciudad, se trasladará á Italia donde celebrarán magna Asamblea, proponiéndose discutir asuntos de gran trascendencia para la clase.

**Sánchez Guerra á San Sebastián**

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Lacierva, saldrá para San Sebastián el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

**Maura conferenciando**

Esta mañana y con objeto de informarse del estado sanitario de la península, ha conferenciado el Sr. Maura con los ministros aquí residentes.

Se supone que tan pronto esté aquí La Cierva se celebrará Consejo de Ministros.

**Apertura de curso**

En la Universidad Central y con la

solemnidad de costumbre y numerosísima concurrencia, ha tenido lugar la inauguración del curso Académico

**El relevo de D. Amade**

Comunican de París que ha sido propuesto para el ascenso en el empleo inmediato superior el general D. Amade.

Con este motivo créese que muy en breve será relevado en el alto cargo que tiene en Casablanca.

**No hay cólera en Francia**

La prensa de París, y despachos oficiales transmitidos por el Ministerio de Estado de la vecina república, desmienten terminantemente, que, fuera cólera la enfermedad padecida recientemente por dos señoras rusas y que produjo universal alarma, por haber circulado el insistente rumor de que habían importado á Francia la epidemia cólera.

**Fieras anticlericales**

Al salir de su Palacio, de Milán el Arcipreste de aquella Catedral Monseñor Paolo Candessa ha sido asesinado por un fanático anticlerical.

El crimen ha producido general indignación.

**El Papa y el Cardenal Merry del Val**

Comunican de Roma que es completamente inexacta la noticia propagada estos días, de que Su Santidad haya pensado relevar de su cargo al Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, quien continuará en su puesto pues goza de toda la confianza del Papa.

Presse Nouvelle.

**BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY**  
Madrid 1 (17'00)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	84 60	84 75
Idem id. fin de mes ..	84 65	84 95
Amortizable 5 por 100.	101 50	00 00
Idem 4 por 100.....	90 90	90 10
Cédulas Hipotecarias..	102 60	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	451 50	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	400 00	00 00
Azucareras, ordinarias.	00 00	000 00
Item preferentes.....	109 50	000 00
Resineras.....	99 00	111 70
<b>Cambios</b>		
Francos.....	111 70	
Libras esterlinas.....	28 07	28 04
<b>París</b>		
4 por 100 exterior...	96 60	96 65
Tendencia indecisa.		

**SECCION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Piedrahita.—29 Septiembre 1908.  
Precios del mercado de hoy.  
Trigo á 47 y 49 reales fanega.  
Centeno de 37 á 38 id. id.  
Cebada, á 34 y 35 id. id.  
Algarrobas, á 34 y 36 id. id.  
Garbanzos, de 60 á 135 id. según clase.  
Patatas de 85 á 90 céntimos arroba.  
Huevos á 1'05 id. docena.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 2.—Viernes primero de mes  
Los Angeles Custodios, Santos Saturio Ermitaño, Olegario O., Eleuterio soldado Mr. y Tomás O.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro y el mes del Rosario.  
En las parroquias, Santo Tomás y Moisés Rubi sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El oficio divino y Misa con los Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

Barcelona, 22 Enero 1908.

“Considero un deber de gratitud participar que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

**pulmones**

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos: creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollada, siendo hoy una muchacha robusta.”

Rafael de la Torre.  
Travesera baja 4 bajos.



**La Emulsión SCOTT**

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el “pecador con el pescado” en la envoltura.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manifiesten en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid-30

**El próximo Consejo**

Según dijo ayer el Sr. Maura, hasta que todos los ministros no se encuentren en Madrid no se celebrará ningún Consejo.

A última hora visitó al jefe del Gobierno el Sr. La Cierva conferenciando estensamente con él. También le visitarán los demás ministros.  
El Sr. Rodríguez San Pedro ha escrito diciendo que en breve regresará á la Corte.

**La Policía**

Los inspectores de Policía que acaban de realizar estudios de las organizaciones del ramo en el extranjero se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación en unión del comisario general, el jefe de la policía de Barcelona y el inspector Sr. Muñoz.

En breve darán conferencias mencionados funcionarios.

**Toma de posesión**

En la mañana de hoy, se posesionará de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Quejana.

**Emigrantes detenidos**

El inspector de la Estación del Mediodía detuvo ayer á la llegada del correo de Zaragoza á varios individuos procedentes de Villaveleye (Logroño) los cuales se dirigían á Buenos Aires.

Parece ser que se trata de algún ajuste de emigración mal hecho.

**Monederos falsos**

En el pueblo de Cervera de Rio Pisuerga, Palencia han sido detenido por la Guardia civil, dos hombres y dos mujeres que se dedicaban á exponer monedas y billetes falsos.

**Una reyerta**

Telegrafían de Bilbao que en una taberna de Arrigorriaga en que discutian varios amigos sobre el aniversario de la revolución de Septiembre,

uno de ellos gritó ¡Viva España! y otro, ¡viva Euskadi!, originándose con esto una reyerta de la que resultaron heridos gravemente tres y dos leves.

**El general Weyler**

Esta tarde saldrá de Palma de Mallorca con dirección á Barcelona el general Weyler, el cual después de visitar sus posesiones de San Quintín seguirá su viaje á Madrid.

**Un incendio**

En el Depósito municipal de Barcelona se ha declarado un incendio que ocasionó grandes desperfectos en el edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

**Barrios inundados**

A causa de una fuerte tempestad se han inundado los barrios bajos de Granada.

Las pérdidas son de gran consideración, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

**Las casas de préstamos**

Dicen de Málaga que los dueños de 20 casas de préstamos se han dado de baja en la contribución industrial, suspendiendo todas las operaciones pequeñas.

Tratan de justificar su conducta diciendo que les es imposible cumplir el reglamento que sobre las casas de préstamos ha dictado el ministro de la Gobernación.

**DEL EXTRANJERO**

**Choque de trenes**

Moulpellier 30.

A consecuencia del choque de dos trenes expresos en las inmediaciones de la estación de Beziers, han resultado dos viajeros muertos y 21 heridos.

**La huelga del Lancashire**

Londres-30.

Continúa estacionaria la huelga de obreros de las industrias textiles,

**EMPLEOS**

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar 15.000 pesetas por año, (Fianza metálica indispensable) y de AGENTES LIBRE á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir á CRÉDITO INMOBILIARIO FRANCO ESPAÑOL. 8 bis, rue de Chateaufort. París, Franqueo, 25 céntimos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EBANISTA

## L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

## Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad artífculos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

## Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

## Don Licio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

## Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General: MADRID, Carmen, 26

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2.50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sras. Ferras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentes y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &amp;

más perfectos y económicos

## MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR &amp; C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

T. Hadoras  
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

## GRAN ZAPATERIA

## EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

## MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## Compañía de vapores correos

## The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

## SALIDAS DE BILBAO

El día 5 de Octubre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor FLAMENCO de 4.500 toneladas, para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Corone, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 67'50; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 33'75. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 27 de Septiembre de 1908 saldrá de la Rochelle Pallice el magnífico vapor ORTEGA, de 7.993 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Riojaneiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacifico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto Basto et C.ª Oporto; señores E. Pinto Basto et C.ª, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios Ricardo Roehel é Hijos, Correo, 17, principal Bilbao

## LA CATALANA



Sociedad de Seguros contra incendios y

EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Pesetas.

Capital social..... 5.000.000

Reservas y primas..... 17.654.489'07

TOTAL..... 22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.830, importantes; 10.392.492,85 ptas. Subdirector D. SEGUNDO FERNANDEZ, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubí, núm. 9, piso 1.º.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admita pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila.—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-9-21-25